

## **Lineamientos, pautas y puntualizaciones respecto al Trabajo Final de la Especialización en Psicoterapia Psicodinámica.**

### **1 Puntualizaciones en torno a los grupos de supervisión clínica**

#### **Lineamientos respecto al Componente Práctico de la Especialización en Psicoterapia Psicodinámica**

Siguiendo la letra y el espíritu del Plan de estudios vigente suscribimos que el componente práctico consiste en a) **una práctica semanal** (de cada psicóloga/o estudiante de la Especialización) con **dos pacientes** sean adultos, niños, niñas, adolescentes, parejas, familias y/o grupos. b) **Supervisión bisemanal del material clínico** c) **Presentación de los casos asignados en dos ateneos obligatorios** d) Concurrencia obligatoria a los ateneos.

Comprende una **carga horaria presencial semanal promedio de 6 horas**, durante el segundo y tercer semestre (en caso de disponer y sostener los procesos psicoterapéuticos de los dos pacientes) en los cuales se desarrollarán las prácticas de los procesos psicoterapéuticos.

Se han organizado grupos de supervisión de los procesos de psicoterapia, a razón de diferentes grupos por cada sub- especialización. El dispositivo puede combinar con egresados en Formación Permanente con Posgrado de la Universidad de la República, en nuestro caso con la Especialización. Los docentes y los psicólogos que cursan uno de los grupos sostendrán la tarea toda para ir obteniendo la formación en el componente práctico.

Es esperable que en el transcurso del grupo de supervisión cada psicólogo estudiante de la Especialización pueda tomar, comenzar, sostener y desarrollar dos procesos psicoterapéuticos en la opción elegida. El grupo de supervisión finaliza a fin de año, pero el proceso de psicoterapia con los pacientes no debe necesariamente culminar, puede continuar lo que la transferencia e implicación de los pacientes y psicoterapeutas requieran, sabemos que este punto implica aspectos éticos del psicólogo/a. El local Anexo cierra solamente en el mes de enero, reabriendo en febrero, pudiendo reservar consultorios. Aquellos psicólogos/as estudiantes que requieran o deseen continuar con un espacio de supervisión, podrán hacerlo en año próximo, dado que se abrirán nuevos grupos para cubrir el requisito del Plan de Estudios vigente.

Se valorará el poder mantener los 2 pacientes, casos de supervisión, lo que implica al menos, mantener las entrevistas, mostrando disponibilidad a recibir la transferencia de los pacientes, para luego encuadrar y sostener en el devenir de las sesiones el despliegue de las angustias, del sufrimiento de los demandantes, para posteriormente intervenir e interpretar en torno a lo no sabido, a lo no accesible, de los pacientes. El estudiante tendrá que ser capaz de ir tolerando la incerteza y singularidad inherente a cada caso, a cada consulta en sus inicios, para luego ir permitiendo el desarrollo de los procesos psicoterapéuticos, supervisando el relato, la narrativa clínica sesión a sesión durante al menos 3 meses.

En el devenir de las seis jornadas clínicas se podrá exponer considerando aspectos teóricos, técnicos y/o éticos, apoyándose en los casos que el grupo de supervisión se encuentra trabajando, podrá ser material de las entrevistas, sesiones, temas psíquicos acuciantes, reflexionar sobre obstáculos, posibilidades, límites e ilustrar con fragmentos de los casos.

Desde la Facultad de Psicología, Universidad de la República, sostendremos los espacios de transmisión durante el tiempo que requiere una formación de solventes psicólogas y psicólogos egresados de la Especialización.

## **2 Trabajo Final de la Especialización en psicoterapia psicodinámica**

### **Lineamientos y pautas**

Partiendo del Plan del estudios vigente que dice así:

Este trabajo constituirá la evaluación final de la Especialización. Constará de un trabajo escrito teórico-clínico basado en la práctica supervisada con los pacientes.

Se realizará en un plazo máximo de 6 meses a partir de la aprobación y de la acreditación del Componente Práctico correspondiente, en la escolaridad.

El Trabajo Final otorgará los últimos créditos de la Especialización. El trabajo será guiado por un docente tutor y evaluado por el mismo y un docente revisor. Ambos docente Tutor y Revisor deberán firmar una carta de aceptación de esas funciones.

Siguiendo la propuesta plasmada en el Plan de Estudios, una vez otorgados al menos el 70% de los créditos entre los dos componentes A (teórico) y B (práctico) el estudiante estará en condiciones de presentar a la Dirección académica sendas cartas de aceptación.

Otorgados al menos los créditos mencionados, y con las cartas de aceptación presentadas, se estará en condiciones de desarrollar la escritura académicas del caso-paciente con Tutor y un Revisor aceptados y asignados.

Finalmente, para poder presentar a la Dirección Académica, los informes respecto al Trabajo Final, elaborados por Tutor y Revisor, se deberá haber obtenido en la escolaridad todos los créditos correspondientes a los dos componentes.

### **Pautas para la escritura y presentación del Trabajo final de la Especialización, carácter teórico-clínico**

La escritura académica del Trabajo Final será elaborada en base al relato de al menos de uno o de los dos casos supervisados. Escritura que será guiada por el Tutor, quien deberá acompañar y sugerir aspectos a incluir o no en el Trabajo y una vez culminado el Trabajo final será enviada al Revisor; ambos elaborarán sus respectivos informes, a partir de los cuales se obtendrá tanto la calificación como los créditos respectivos.

## **Aspectos formales del Trabajo Final**

La extensión estará comprendida entre 30 y 50 carillas. Arial 11 interlineado 1.5. Bibliografía según normas APA, 7ª. Edición.

Deberá constar de una intrincación de elementos teóricos, en diálogo con autores, y con el material del proceso de psicoterapia psicodinámica escogido y se sugiere que se desarrolle en base a los siguientes apartados:

Introducción

Presentación del/ de los casos

Fragmentos de material clínico que incluyan intervenciones del psicoterapeuta

Aspectos singulares del caso

Transformaciones y cambios

Reflexiones finales

Dirección Académica de la Especialización en psicoterapia psicodinámica.

Mayo de 2026.-